



## Boletín Técnico N°07-2021-IPC

Base: 2014

Julio, 2021



## Boletín Técnico N°07-2021-IPC

### Contenido

- Resumen
- Introducción
- Aspectos metodológicos
- Indicadores complementarios
- Glosario
- Bibliografía
- Anexo





#### Nombre de la operación estadística Índice de Precios al Consumidor

Temática

Estadísticas Económicas

Boletín técnico N° 07-2021-IPC

#### Dirección/Departamento

Dirección de Estadísticas Económicas (DECON)

#### Unidad

Gestión de Indicadores Económicos (GIE)

#### Elaborado por:

Corazón Vera

#### Revisado por:

Franklin Tenesaca Diana Barco

#### Aprobado por:

David Salazar Julio Muñoz

Contacto: inec@inec.gob.ec







## TABLA DE CONTENIDOS

| RE             | ESUMEN                                                                                 | 6   |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| ΙN             | TRODUCCIÓN                                                                             | 6   |
| A <sup>s</sup> | SPECTOS METODOLÓGICOS                                                                  | 6   |
| 1.             | EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUS VARIACIONES: ESTRUCTURA E INCIDENC | ΙA  |
|                | NACIONAL                                                                               | 7   |
| 2.             | ÎNCIDENCIA EN LA INFLACIÓN MENSUAL POR DIVISIÓN DE CONSUMO                             | 8   |
| 3.             | Înflación mensual de alimentos y no alimentos                                          | 9   |
| 4.             | ÎNFLACIÓN MENSUAL DE BIENES Y SERVICIOS.                                               | 9   |
| 5.             | ÎNFLACIÓN MENSUAL DE BIENES CON IVA Y SIN IVA                                          | 9   |
| 6.             | ÎNFLACIÓN MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES                                 | 10  |
| 7.             | ÎNFLACIÓN POR REGIONES Y CIUDADES                                                      | 10  |
| 8.             | CONTEXTO INTERNACIONAL                                                                 | 11  |
| 9.             | Canastas Familiares                                                                    | 11  |
|                | ).Intermediación                                                                       |     |
|                | BLIOGRAFÍA                                                                             |     |
| ΑI             | NEXO                                                                                   | 14  |
| Αı             | nexo 1: Resumen de Metodología: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índice de Brech | IAS |
|                | (IBRE-I)                                                                               | 14  |
| Αı             | nexo 2: Productos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)      | 15  |







## LISTA DE GRÁFICOS

| Gráfico 1. Inflación mensual en los meses de julio                                    | 7    |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Gráfico 2. Evolución de la inflación anual                                            | 8    |
| Gráfico 3. Inflación anual en los meses de julio                                      | 8    |
| Gráfico 4. Incidencia por divisiones de consumo                                       | 8    |
| Gráfico 5. Evolución de la inflación mensual de alimentos y no alimentos              | 9    |
| Gráfico 6. Evolución de la inflación mensual de bienes y servicios                    | 9    |
| Gráfico 7. Evolución de la inflación mensual de los bienes con IVA y sin IVA          | 10   |
| Gráfico 8. Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables | 10   |
| Gráfico 9. Inflación nacional y por regiones                                          | 10   |
| Gráfico 10. Inflación anual de Ecuador vs los países de la CAN                        | . 11 |
| Gráfico 11. Inflación anual de Ecuador y los países de MERCOSUR                       | . 11 |
| Gráfico 12. Brecha de intermediación entre precios al consumidor y al productor       | . 12 |

## LISTA DE TABLAS

| Tabla 1. Índice de Precios al Consumidor y sus variaciones                                   | 7 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Tabla 2. Productos con mayor incidencia a la variación mensual de la división de Alimentos y | , |
| BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS                                                                       | 3 |
| Tabla 3. Productos con mayor incidencia a la variación mensual de la división de Transporte  |   |
|                                                                                              | 3 |
| Tabla 4. Productos con mayor incidencia a la variación mensual de la división de Bienes y    |   |
| SERVICIOS DIVERSOS                                                                           | ) |
| Tabla 5. Índice de Precios al Consumidor por ciudades y regiones                             | ) |
| Tabla 6. Canasta Familiar Básica (variación mensual y restricción en el consumo              | 1 |
| Tabla 7. Canasta Familiar Vital (variación mensual y restricción en el consumo)              | 2 |
| Tabla 8. Intermediación por ciudades                                                         | 2 |





#### Resumen

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta en el siguiente boletín, los resultados del Índice de Precios al Consumidor y la medición oficial de la inflación en el mes de julio de 2021.

La inflación mensual en julio 2021, respecto a junio 2021, fue de 0,53%. La inflación anual de precios de julio de 2021, respecto a julio de 2020, alcanzó 0,45%; como referencia, en julio de 2020 fue de -0,54%. Finalmente, en julio de 2021 el costo de la Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 711,68, mientras que, el ingreso familiar mensual de un hogar tipo fue de USD 746,67, lo cual representa el 104,92% del costo de la CFB.

Palabras clave: IPC, inflación, variaciones mensuales-anuales, incidencias, divisiones de consumo.

#### Introducción

El IPC permite medir la variación de precios en el tiempo de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo nacional de los hogares. Dicha variación se conoce como inflación. El IPC tiene un uso generalizado como factor de ajuste para los valores monetarios de ciertos pagos como: salarios, prestaciones sociales, rentas de viviendas, intereses, impuestos, valor del capital de activos y pasivos monetarios, etc. Además, el IPC constituye un insumo directo en la elaboración de las cuentas nacionales (por su influencia en el deflactor del gasto de consumo de los hogares) y por tanto, es variable macroeconómica monitoreo continuo por su reconocida relevancia económica, social, jurídica y política.

En la primera sección del presente boletín técnico, se brinda al lector una breve síntesis metodológica que permite conocer la naturaleza, periodicidad y alcance de la investigación de precios. A continuación, se exponen los índices y variaciones del IPC de julio 2021, y algunas desagregaciones

territoriales (por regiones y ciudades) y desagregaciones a nivel de divisiones del gasto de consumo final de los hogares. Esta sección se complementa con información del panorama más reciente en el contexto internacional de medición de la inflación.

Del mismo modo, se presentan los resultados del costo de las canastas familiar básica y vital (CFB-CFV), para monitorear la cobertura del presupuesto familiar.

Finalmente, se exponen los resultados del índice de Brechas de Intermediación (IBRE-I) y sus variaciones como medida del grado de intermediación en los mercados de bienes y servicios.

#### Aspectos metodológicos

En el IPC, la variable principal que se investiga es el "precio de comprador", para una canasta fija de 359 productos, seleccionados por su frecuencia y relevancia en la estructura del gasto familiar de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR) del periodo abril 2011 – marzo 2012.

El año base del IPC es el 2014. Actualización metodológica que contó con el acompañamiento técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Para mayor detalle de la metodología del IPC (http://www.ecuadorencifras.gob.ec//indice-de-precios-al-consumidor/).

El principal objetivo de esta operación estadística es generar el indicador económico que permite calcular la inflación del país, a través de una recopilación mensual de precios al consumidor final urbano.

El proceso de captación de precios, se realiza directamente en los establecimientos económicos y viviendas alquiladas del área urbana de las ciudades con mayor representación demográfica y en el gasto de consumo: Quito, Ambato, Cuenca, Loja, Guayaquil, Esmeraldas, Machala, Manta y

Santo Domingo de los Colorados; en donde se indaga el precio de contado que pagan los consumidores al momento de adquirir un bien o servicio, incluyendo el pago por concepto de impuestos que gravan al consumo como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), o el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) (SCN 2008).

Los índices y variaciones (mensual, anual y acumulada) del IPC se generan para todos los niveles de desagregación de la canasta de acuerdo a la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF): División, Grupo, Clase, Subclase y Producto; y, geográficamente a nivel: nacional; regional (Costa y Sierra); y para nueve ciudades autorepresentadas (Quito, Ambato, Cuenca, Loja, Guayaquil, Esmeraldas, Manta, Machala y Santo Domingo de los Colorados).

#### Notas para el lector:

- La investigación mensual de precios se realiza en aproximadamente 5.607 establecimientos económicos y 3.942 viviendas alquiladas (casa, departamento o pieza) del área urbana, en 9 ciudades auto-representadas.
- El cambio de año base del IPC (Base: 2014=100), tiene como finalidad actualizar la estructura de consumo de los hogares ecuatorianos.
- A fin de contar con series históricas comparables en el tiempo, se realiza un proceso de empalme; que consiste en enlazar la serie de índices del IPC (Base: 2014=100) con la serie del IPC (Base: 2004=100). Para efectos del enlace, se requiere de los denominados "factores de empalme", los cuales se determinan para ciertos dominios geográficos y para ciertos niveles de agregación, según la estructura Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), considerando que existen importantes diferencias entre cada cambio de año base.



#### **Principales resultados**

 Evolución del Índice de Precios al Consumidor y sus variaciones: estructura e incidencia nacional

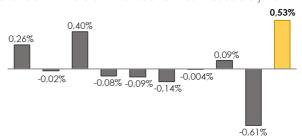
En julio de 2021, el Índice de Precios al Consumidor se ubicó en 105,45. Con esto, la **inflación mensual** es de 0,53%, comparado con el mes anterior que fue de -0,18%, mientras que en julio de 2020 se ubicó en -0,61%.

**Tabla 1.** Índice de Precios al Consumidor y sus variaciones

| Mes     | Índice | Inflación<br>Mensual | Inflación<br>Anual | Inflación<br>Acumulada |
|---------|--------|----------------------|--------------------|------------------------|
| jul-20  | 104,97 | -0,61%               | -0,54%             | -0,23%                 |
| ago-20  | 104,63 | -0,32%               | -0,76%             | -0,55%                 |
| sep-20  | 104,47 | -0,16%               | -0,90%             | -0,71%                 |
| oct-20  | 104,27 | -0,19%               | -1,60%             | -0,90%                 |
| nov -20 | 104,26 | -0,01%               | -0,91%             | -0,90%                 |
| dic-20  | 104,23 | -0,03%               | -0,93%             | -0,93%                 |
| ene-21  | 104,35 | 0,12%                | -1,04%             | 0,12%                  |
| feb-21  | 104,44 | 0,08%                | -0,81%             | 0,20%                  |
| mar-21  | 104,63 | 0,18%                | -0,83%             | 0,38%                  |
| abr-21  | 104,99 | 0,35%                | -1,47%             | 0,73%                  |
| may-21  | 105,08 | 0,08%                | -1,13%             | 0,81%                  |
| jun-21  | 104,89 | -0,18%               | -0,69%             | 0,63%                  |
| jul-21  | 105,45 | 0,53%                | 0,45%              | 1,16%                  |

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Gráfico 1. Inflación mensual en los meses de julio



2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

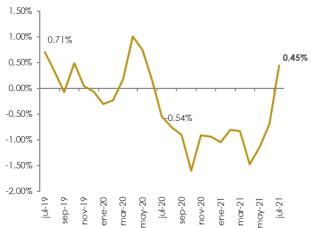
Por su parte, la **inflación anual** en julio de 2021 fue de 0,45%, en el mes anterior fue de



-0,69% y la de julio de 2020 se ubicó en -0.54%.

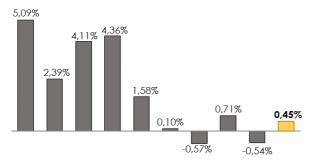
A continuación, se muestra la evolución de la inflación anual:

Gráfico 2. Evolución de la inflación anual



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Gráfico 3. Inflación anual en los meses de julio



2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La **inflación acumulada** en julio de 2021 se ubicó en 1,16%; el mes anterior fue de 0,63%; y, la de julio de 2020 se ubicó en -0,23%.

#### Incidencia en la inflación mensual por división de consumo

En la canasta del IPC existen doce divisiones de consumo. Las tres divisiones que más incidieron en la inflación mensual de julio de 2021 son las siguientes: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,2536%); Transporte (0,1200%); y, Bienes y servicios diversos (0,0617%).



Gráfico 4. Incidencia por divisiones de consumo



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

A continuación, se detallan los productos de mayor incidencia dentro de cada una de estas tres divisiones.

Tabla 2. Productos con mayor incidencia a la variación mensual de la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas

| Producto                    | Ponderación | Incidencia<br>Mensual | Inflación<br>Mensual |
|-----------------------------|-------------|-----------------------|----------------------|
| Aceite vegetal              | 0,0047      | 0,0476%               | 12,42%               |
| Pollo entero                | 0,0113      | 0,0196%               | 2,72%                |
| Plátano verde               | 0,0029      | 0,0187%               | 9,85%                |
| Tomate riñón                | 0,0033      | 0,0185%               | 8,60%                |
| Pan corriente               | 0,0158      | 0,0184%               | 1,53%                |
| Presas de pollo             | 0,0096      | 0,0179%               | 3,08%                |
| Carne de res sin hueso      | 0,0103      | 0,0178%               | 1,95%                |
| Agua embotellada purificada | 0,0085      | 0,0163%               | 2,51%                |
| Queso de mesa               | 0,0068      | 0,0122%               | 2,39%                |
| Helados                     | 0,0021      | 0,0103%               | 7,05%                |

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La división de Alimentos y bebidas no alcohólicas está compuesta por 115 productos y representan el 22,45% de la ponderación de la canasta del IPC.

**Tabla 3.** Productos con mayor incidencia a la variación mensual de la división de **Transporte** 

| Producto                                    | Ponderación | Incidencia<br>Mensual | Inflación<br>Mensual |
|---------------------------------------------|-------------|-----------------------|----------------------|
| Gasolina bajo octanaje                      | 0,0099      | 0,0513%               | 5,33%                |
| Gasolina alto octanaje                      | 0,0085      | 0,0268%               | 3,14%                |
| Viaje en avión                              | 0,0045      | 0,0090%               | 2,73%                |
| Gasolina ecológica                          | 0,0007      | 0,0037%               | 5,65%                |
| Cambio, alineación y balanceo de neumáticos | 0,0063      | 0,0035%               | 0,78%                |
| Neumático                                   | 0,0036      | 0,0030%               | 1,61%                |
| Transporte interurbano                      | 0,0075      | 0,0029%               | 0,37%                |
| Aceite lubricante                           | 0,0029      | 0,0027%               | 1,39%                |
| Diésel                                      | 0,0005      | 0,0018%               | 3,60%                |
| Bicicleta                                   | 0,0005      | 0,0004%               | 1,07%                |

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La división de Transporte está formada por 23 productos y representa el 14,74% de la ponderación de la canasta del IPC.

**Tabla 4.** Productos con mayor incidencia a la variación mensual de la división de **Bienes y servicios** diversos

| Producto                       | Ponderación | Incidencia<br>Mensual | Inflación<br>Mensual |
|--------------------------------|-------------|-----------------------|----------------------|
| Desodorante                    | 0,0043      | 0,0169%               | 5,55%                |
| Shampoo                        | 0,0053      | 0,0107%               | 2,85%                |
| Toallas sanitarias             | 0,0030      | 0,0087%               | 3,81%                |
| Cepillo de dientes             | 0,0025      | 0,0082%               | 4,00%                |
| Papel higiénico                | 0,0051      | 0,0044%               | 1,54%                |
| Fotocopias                     | 0,0052      | 0,0026%               | 0,64%                |
| Cremas para la piel            | 0,0024      | 0,0026%               | 1,26%                |
| Acondicionador para el cabello | 0,0012      | 0,0021%               | 2,45%                |
| Tratamientos para el cabello   | 0,0020      | 0,0014%               | 0,89%                |
| Aceite para bebé               | 0,0002      | 0,0013%               | 6,80%                |

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC)

La división de Bienes y servicios diversos contiene 36 productos y representa el 9,86% de la ponderación de la canasta del IPC.

Las nueve divisiones de consumo restantes, en conjunto para el mes de julio de 2021, tienen una incidencia de 0,0909%.

## 3. Inflación mensual de alimentos y no alimentos

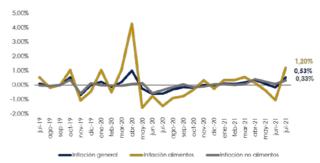
Los alimentos constituyen el 32,03% de los productos de la canasta del IPC y representan el 22,45% de la ponderación del índice. Esta división es sensible a cambios en los precios por fenómenos climáticos, producción estacional, entre otros.

La inflación mensual del IPC del grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (Alimentos) en julio de 2021 fue de 1,20% y en julio del año anterior fue de -1,48%.

Por otro lado, la inflación mensual del IPC, del resto de productos (No Alimentos), alcanza un valor de 0,33%. En julio de 2020 fue de -0,35%.



**Gráfico 5.** Evolución de la inflación mensual de alimentos y no alimentos



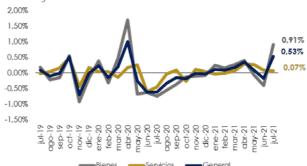
Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC)

#### Inflación mensual de bienes y servicios

La canasta del IPC está conformada en un 77,72% por bienes y en un 22,28% por servicios. En julio de 2021, los bienes presentaron una inflación mensual de 0,91% y los servicios 0,07%.

En el mes anterior la variación mensual del grupo de bienes fue de -0,40%, mientras que en julio de 2020 la cifra fue de -0,75%. La variación mensual de la canasta de servicios, el mes anterior fue de 0,09% y hace un año este valor alcanzó el -0,44%.

**Gráfico 6.** Evolución de la inflación mensual de bienes y servicios



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

## 5. Inflación mensual de bienes con IVA y sin IVA

Dentro de la canasta de investigación del IPC, el 57,94% de los productos corresponden a bienes cuyo precio de venta al público está gravado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



En julio de 2021, el grupo de productos con IVA muestra una variación mensual de 0,46%. En el mes anterior fue de -0,08%, y en julio de 2020 fue de -0,60%.

Los bienes sin IVA registraron una variación del 0,59%. En el mes anterior fue de -0,26%, y en julio del año anterior esta cifra fue de -0,62%.

**Gráfico 7.** Evolución de la inflación mensual de los bienes con IVA y sin IVA



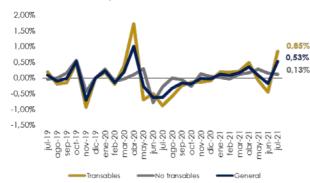
Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC)

#### Inflación mensual de bienes transables y no transables

En julio de 2021, la variación mensual de precios para el grupo de bienes transables se ubicó en 0,85%. El mes anterior fue de -0,44% y el valor registrado en julio de 2020 fue de -0.87%.

Por otro lado, los bienes no transables experimentaron una variación de 0,13%; el mes anterior fue de 0,16% y en julio del año anterior el valor fue de -0,29%.

**Gráfico 8.** Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC)

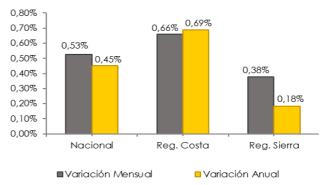


## Inflación por regiones y ciudades

Al analizar la estructura de la variación mensual de precios por regiones, se puede apreciar que las ciudades de la Costa (0,66%) mostraron variaciones mensuales superiores a las ciudades de la Sierra (0,38%).

Por otro lado, las ciudades de la Costa (0,69%) presentaron variaciones anuales superiores a las de la Sierra (0,18%).

Gráfico 9. Inflación nacional y por regiones



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

**Tabla 5.** Índice de Precios al Consumidor por ciudades y regiones

| Ciudad        | Índice | Variación<br>Mensual | Variación<br>Anual | Variación<br>Acumulada |
|---------------|--------|----------------------|--------------------|------------------------|
| Manta         | 104,45 | 1,17%                | 1,09%              | 2,02%                  |
| Santo Domingo | 105,92 | 0,90%                | 1,21%              | 2,24%                  |
| Guayaquil     | 106,26 | 0,62%                | 0,67%              | 1,18%                  |
| Quito         | 104,82 | 0,42%                | 0,14%              | 0,89%                  |
| Esmeraldas    | 106,02 | 0,40%                | 0,80%              | 1,27%                  |
| Cuenca        | 107,13 | 0,40%                | 0,93%              | 1,89%                  |
| Ambato        | 105,00 | 0,36%                | -0,27%             | 0,88%                  |
| Loja          | 103,98 | 0,20%                | 0,26%              | 0,90%                  |
| Machala       | 106,16 | -0,25%               | -0,60%             | -0,08%                 |
| Reg. Costa    | 105,87 | 0,66%                | 0,69%              | 1,32%                  |
| Reg. Sierra   | 104,98 | 0,38%                | 0,18%              | 0,99%                  |
| Nacional      | 105,45 | 0,53%                | 0,45%              | 1,16%                  |

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Las ciudades que presentaron la variación mensual superior a la variación mensual nacional fueron: Manta, Santo Domingo y Guayaquil.

En cambio, las ciudades que mayor variación anual presentaron fueron: Santo Domingo, Manta, Cuenca, Esmeraldas y Guayaquil, por debajo de la variación anual nacional.

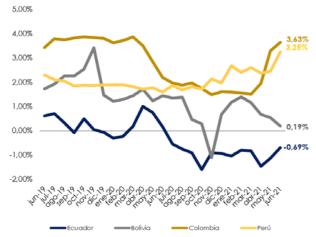




#### 8. Contexto Internacional<sup>1</sup>

Al analizar los valores de la **inflación anual** de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se observa que, a junio de 2021, último mes disponible a la fecha de elaboración del boletín, Ecuador se encuentra por debajo del promedio.

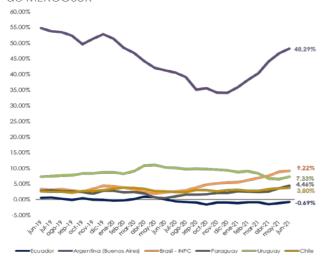
**Gráfico 10.** Inflación anual de Ecuador vs los países de la CAN



Nota. La inflación anual de Perú corresponde a Lima Metropolitana base 2009=100

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC) que se encuentra publicado en la página web de los países mencionados.

Gráfico 11. Inflación anual de Ecuador y los países de MERCOSUR



**Nota**. La inflación anual de Argentina corresponde a Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos que integran el Gran Buenos Aires.

**Fuente**: Índice de Precios al Consumidor (IPC) que se encuentra publicado en la página web de los países mencionados.

<sup>1</sup> Se analiza el dato del mes anterior a la fecha del Reporte, pues no todos los países reportan datos de la inflación hasta la fecha de publicación del IPC en el INFC.

## Indicadores complementarios

#### 9. Canastas Familiares

El cálculo de la inflación debe integrarse con un conjunto de bienes y servicios que consumen los hogares mensualmente; a este conjunto se denomina canastas familiares. Se distinguen dos tipos de canastas: la básica familiar, en la que se incluyen 75 productos, y la vital, que contiene 73 productos<sup>2</sup>.

El ingreso familiar mensual promedio (compuesto por las remuneraciones nominales y los sobresueldos mensualizados; no incluye los fondos de reserva) de un hogar tipo (4 miembros con 1,6 perceptores de una remuneración básica unificada), en julio de 2021 fue de 746,67 dólares.

La Canasta Básica familiar en julio de 2021 costó USD 711,68; lo cual implica que el ingreso familiar promedio cubre el 104,92% del costo total de la canasta familiar básica. El costo de la canasta básica aumentó en un 0.32% en referencia al mes anterior.

**Tabla 6.** Canasta Familiar Básica (variación mensual y restricción en el consumo

| Mes    | Canasta<br>Familiar<br>Básica<br>(a) | Variación<br>mensual | Ingreso<br>Mensual<br>Familiar<br>(b) | Restricción / Excedente en el consumo* (a)-(b) | Cobertura<br>del Ingreso<br>Familiar |
|--------|--------------------------------------|----------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------|
| jul-20 | 713,72                               | -0,74%               | 746,67                                | -32,95                                         | 104,62%                              |
| ago-20 | 711,33                               | -0,33%               | 746,67                                | -35,34                                         | 104,97%                              |
| sep-20 | 711,03                               | -0,04%               | 746,67                                | -35,65                                         | 105,01%                              |
| oct-20 | 710,74                               | -0,04%               | 746,67                                | -35,94                                         | 105,06%                              |
| nov-20 | 711,12                               | 0,05%                | 746,67                                | -35,56                                         | 105,00%                              |
| dic-20 | 710,08                               | -0,15%               | 746,67                                | -36,59                                         | 105,15%                              |
| ene-21 | 712,11                               | 0,29%                | 746,67                                | -34,56                                         | 104,85%                              |
| feb-21 | 712,07                               | -0,01%               | 746,67                                | -34,61                                         | 104,86%                              |
| mar-21 | 711,80                               | -0,04%               | 746,67                                | -34,88                                         | 104,90%                              |
| abr-21 | 711,18                               | -0,09%               | 746,67                                | -35,49                                         | 104,99%                              |
| may-21 | 710,95                               | -0,03%               | 746,67                                | -35,73                                         | 105,03%                              |
| jun-21 | 709,40                               | -0,22%               | 746,67                                | -37,28                                         | 105,25%                              |
| jul-21 | 711,68                               | 0,32%                | 746,67                                | -35,00                                         | 104,92%                              |

\* Un valor negativo significa un excedente del ingreso respecto del costo de la Canasta Familiar Básica; caso contrario, un valor positivo significa una restricción del ingreso respecto del costo de la Canasta Familiar Básica.

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

11

Estos listados fueron revisados en función a la Canasta del IPC (Base: 2014=100).

El valor de la Canasta Familiar Básica en la región Sierra fue de USD 725,74, la de la Costa es USD 697,61, siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de USD 739,24.

Por su parte la **Canasta Vital** tuvo un costo de USD 501,25, generándose un excedente de USD 245,42 del ingreso familiar. El costo de la canasta vital aumentó en 0,27% en referencia al costo del mes anterior.

Tabla 7. Canasta Familiar Vital (variación mensual y

restricción en el consumo)

| Mes    | Canasta<br>Familiar<br>Vital<br>(a) | Variación<br>mensual | Ingreso<br>Mensual<br>Familiar<br>(b) | Restricción /<br>Excedente en<br>el consumo*<br>(a)-(b) | Cobertura<br>del Ingreso<br>Familiar |
|--------|-------------------------------------|----------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| jul-20 | 503,12                              | -0,79%               | 746,67                                | -243,55                                                 | 148,41%                              |
| ago-20 | 502,32                              | -0,16%               | 746,67                                | -244,35                                                 | 148,64%                              |
| sep-20 | 500,91                              | -0,28%               | 746,67                                | -245,76                                                 | 149,06%                              |
| oct-20 | 500,37                              | -0,11%               | 746,67                                | -246,30                                                 | 149,22%                              |
| nov-20 | 501,37                              | 0,20%                | 746,67                                | -245,30                                                 | 148,93%                              |
| dic-20 | 500,79                              | -0,11%               | 746,67                                | -245,87                                                 | 149,10%                              |
| ene-21 | 501,36                              | 0,11%                | 746,67                                | -245,31                                                 | 148,93%                              |
| feb-21 | 501,28                              | -0,02%               | 746,67                                | -245,38                                                 | 148,95%                              |
| mar-21 | 501,17                              | -0,02%               | 746,67                                | -245,50                                                 | 148,99%                              |
| abr-21 | 501,79                              | 0,12%                | 746,67                                | -244,88                                                 | 148,80%                              |
| may-21 | 501,51                              | -0,05%               | 746,67                                | -245,15                                                 | 148,88%                              |
| jun-21 | 499,89                              | -0,32%               | 746,67                                | -246,77                                                 | 149,37%                              |
| jul-21 | 501,25                              | 0,27%                | 746,67                                | -245,42                                                 | 148,96%                              |

<sup>\*</sup> Un valor negativo significa un excedente del ingreso respecto del costo de la Canasta Familiar Vital; caso contrario, un valor positivo significa una restricción del ingreso respecto del costo de la Canasta Familiar Vital.

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de USD 499,24, la de la Costa es de USD 503,26. Manta posee la canasta vital más elevada con un valor de USD 534,34.

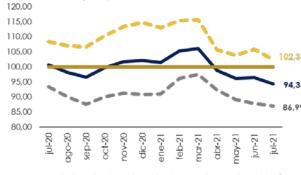
#### 10. Intermediación

El Índice de Brechas de Intermediación es una medida del grado de intermediación en los mercados de bienes y servicios. En julio de 2021, dicho índice fue de 94,36; el mes anterior fue de 96,46; la variación mensual es de -2,18%.

En el Gráfico 12, se muestra la evolución de la intermediación de bienes a nivel nacional, calculada a partir de las brechas de precios de los índices de precios al productor y al consumidor: [(IPC-IPP)/IPP].



**Gráfico 12.** Brecha de intermediación entre precios al consumidor y al productor



Promedio de Brechas de Precios según Total General por Secciones del IPP'DN
 Promedio de Brechas de Precios según Total General por Agrupaciones del IPC
 Promedio General de Brechas de Precios
 Brechas en el periodo Base (Dic - 2004 = 100)

Fuente: Índice de Brechas de la Intermediación (IBRE-I).

Las ciudades que presentaron mayor aporte al Índice de Brechas de Intermediación fueron Quito y Guayaquil.

Tabla 8. Intermediación por ciudades

| Ciudad        | Anarta | Crec.   | Crec.     |
|---------------|--------|---------|-----------|
| Ciudad        | Aporte | Mensual | Acumulado |
| Quito         | 32,13  | -0,36%  | -0,67%    |
| Guayaquil     | 27,97  | 2,05%   | -5,90%    |
| Manta         | 8,25   | -0,002% | -7,38%    |
| Ambato        | 6,51   | -3,34%  | -10,16%   |
| Loja          | 5,19   | -4,10%  | -11,84%   |
| Cuenca        | 4,34   | -3,93%  | -1,03%    |
| Machala       | 3,68   | -6,82%  | -16,88%   |
| Esmeraldas    | 3,16   | -0,40%  | -7,38%    |
| Santo Domingo | 3,13   | 1,21%   | -0,25%    |
| Nacional      | 94,36  | -2,18%  | -7,59%    |

Fuente: Índice de Brechas de la Intermediación (IBRE-I).





#### Glosario

B

Bienes: objetos físicos que poseen su propia demanda, sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad y cuya titularidad puede transferirse de una unidad institucional a otra mediante transacciones realizadas en los mercados. Poseen la característica económica de que su producción y posterior venta o intercambio son actividades totalmente separadas.

Bien o Servicio de Consumo: Se define como aquel que se utiliza (sin una transformación ulterior en producción), por los hogares, las Instituciones sin Fines de Lucro (ISFLSH) o las unidades del gobierno, para la satisfacción directa de las necesidades o deseos individuales o las necesidades colectivas de los miembros de la comunidad.

Bienes no Transables: Son aquellos bienes no susceptibles de ser comercializados y consumidos en otro mercado nacional. Su estructura no permite que puedan cruzar fronteras nacionales. Por ejemplo, viviendas sólidas.

**Bienes Transables:** Son aquellos bienes susceptibles de ser exportados o importados; y, cuyos precios son directamente afectados por los mercados internacionales.

C

Canasta Familiar Básica: Se compone de 75 productos con probabilidad de ser consumidos al menos una vez al mes por parte de un hogar que cumple con tres condiciones: sus ingresos son iguales a sus gastos, se compone de 4 integrantes, con 1,6 perceptores de ingresos.

Canasta Familiar Vital: Se compone de 73 productos, pero en menor cantidad y calidad que la canasta básica. Esta siempre se iguala con el ingreso promedio cada inicio de gobierno para realizar seguimiento. Es la cantidad mínima de productos que se pueden adquirir con el ingreso mínimo.

#### D

**División de consumo:** En el IPC se utiliza el término "división" de acuerdo con la clasificación más general que la CCIF tiene para la nomenclatura de categorías.

П

**IBRE-I:** Índice de Brechas de Intermediación, es un indicador del grado de intermediación en los mercados de bienes y servicios.

Incidencia a la variación del IPC: Constituye la influencia de las variaciones mensuales o anuales de las categorías o divisiones a la inflación general.

**Inflación Mensual:** Es la variación de precios de mes en referencia al mes anterior.

**Inflación Acumulada:** Variación de precios del mes con respecto a diciembre del año anterior.

**Inflación Anual:** Variación de precios del mes con respecto al mismo mes del año anterior, es decir, la variación de los últimos 12 meses.

**Ingreso Familiar Mensual:** Es el ingreso mínimo de un hogar tipo de 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos.

**IPC:** El índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador de los precios de la economía nacional que se construye con los precios finales de 359 productos de mayor consumo y utilización. Su periodicidad es mensual y su año base es el 2014.

P

**Ponderación:** Es la participación relativa del gasto de consumo de un rubro de la CCIF en relación con el total del gasto de consumo.

Producto: En el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el Producto se refiere al conjunto de líneas de gastos (una o más, denominadas Artículos) con finalidades de consumo similares y características homogéneas en cuanto a sus atributos y a sus comportamientos en los precios. Es el último nivel del Componente fijo y por tanto el último con "ponderación fija" derivada de la ENIGHUR 2011-2012.





#### R

Restricción en el consumo: Determina el déficit del ingreso de un hogar respecto al consumo de la canasta básica o vital. Cuando el valor es negativo, significa que existe un excedente del ingreso familiar mensual respecto del costo de la canasta familiar básica o vital.

S

Servicios: son aquellos producidos sobre pedido que generalmente consisten en cambios en las condiciones de las unidades que los consumen, y que son el resultado de las actividades realizadas por sus productores a demanda de los consumidores. En el momento de concluir su producción, deben haber sido suministrados a sus consumidores.

#### Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2015. Metodología del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Base Anual: 2014 = 100. Ecuador. Disponible en: <a href="https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/517/related\_materials">https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/517/related\_materials</a>.

Organización Internacional del Trabajo (OIT),
Organización de Cooperación y
Desarrollo Económicos (OCDE); Oficina
Estadística de las Comunidades
Europeas (EUROSTAT); Comisión
Económica de las Naciones Unidas para
Europa (UNECE); Banco Mundial (BM);
Fondo Monetario Internacional (FMI),
2004. Manual del Índice de Precios al
Consumidor. Ginebra.
Disponible en:

https://www.imf.org/external/pubs/ft/cpi/manual/2004/esl/cpi/sp.pdf

#### Anexo

Anexo 1: Resumen de Metodología: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índice de Brechas (IBRE-I)

Resumen Metodología del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El IPC es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de productos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares en un período determinado de tiempo.

Información general sobre el IPC:

La investigación mensual de precios se en nueve ciudades representadas, que son las que poseen estimación propia en el muestreo de la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR 2011- 2012): Quito, Ambato, Cuenca, Loja (en la Sierra), Guayaquil, Esmeraldas, Machala, Manta y Santo Domingo de los Colorados (en la Costa). Esas ciudades, en conjunto, representan el 83,00% de la población urbana del país a la que se refiere la ENIGHUR 2011-2012 y, además, presentan una mayor dinámica económica con respecto a otras ciudades de su área de influencia.

El Índice de Precios al Consumidor utiliza la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) -COICOP por sus siglas en inglés- última revisión de Naciones Unidas que considera doce divisiones de consumo. Clasificación usada también para la ENIGHUR 2011-2012; y que posibilita las comparaciones internacionales, como en el caso más cercano del Índice de Precios al Consumidor Armonizado (IPCA) que se construye en la Comunidad Andina de Naciones de la que forma parte el Ecuador.

Para mayor profundidad en el tema revisar:





 - Índice de Precios al Consumidor / Documentos Metodológicos

### Resumen Metodología del Índice de Brechas (IBRE-I)

El índice de Intermediación es una estadística comparativa de precios que se genera a partir de una canasta de 54 bienes específicos compatibles: en sus unidades de medida; y, en las especificaciones de los bienes investigados por el Índice de Precios al Productor (IPP) y el Índice de Precios al Consumidor Final (IPC).

Con las brechas de precios obtenidas para la canasta de bienes específicos, compatibles del IPP e IPC, se forma una serie histórica de índices con la que se establece la evolución de la influencia inflacionaria proveniente de la Intermediación de Bienes.

Mensualmente se emiten índices y variaciones para todos estos niveles de agregación a nivel nacional, regional y de ciudades: Quito, Ambato, Cuenca, Loja (en la Sierra), Guayaquil, Esmeraldas, Machala, Manta y Santo Domingo de los Colorados (en la Costa).

Para mayor profundidad en el tema revisar:

#### https://www.ecuadorencifras.gob.ec//indice -de-brechas-de-la-intermediacion/

- Índice de Brechas de la Intermediación / Metodología

# Anexo 2: Productos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

 Índice Precios al Consumidor (periodicidad mensual)



- Índice Precios al Productor (periodicidad mensual)
- Índice de brechas de Intermediación (periodicidad mensual)
- Índice de precios a la construcción (periodicidad mensual)
- Índice de Producción Industrial (periodicidad mensual)
- Índice de Actividad Económica (periodicidad mensual)
- Índice de Empleo y Remuneraciones (periodicidad mensual)
- Índice de Volumen Industrial (periodicidad mensual)
- Encuesta de Manufactura y Minería, Comercio y Servicios (periodicidad anual)
- Encuesta de Edificaciones (periodicidad anual)
- Directorio de Empresas y Establecimientos Económicos. (periodicidad anual)
- Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado (periodicidad anual)

Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico:

#### inec@inec.gob.ec

Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web.

La base, los cálculos y la metodología del IPC están disponibles en la misma fuente. Mayor información disponible en

#### https://www.ecuadorencifras.gob.ec

Ecuador cuenta con el INEC

DIRECCIÓN EJECUTIVA INEC



